



Expte N° 60.287.-

SANTA FE, 15 de abril de 2013.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado solicita la designación del Jurado Evaluador para la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desarrollada por el Esp. Santiago GAITÁN.

ATENTO que se cuenta con el aval del Comité Académico de la Maestría en su Acta N° 18, de fecha 04 de marzo de 2013, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador para la Tesis de Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, desarrollada por el Esp. Santiago GAITÁN (Pas. N° 80.134.548), titulada "Evaluación de las demandas hídricas de la vegetación dependiente del agua subterránea en el Departamento Las Colonias (Santa fe, Argentina)", que estará integrado por los siguientes miembros:

- Mag. Graciela PUSINERI.
- Dr. Oscar DUARTE (Universidad Nacional de Entre Ríos)
- Dr. Héctor MASSONE(Universidad Nacional de Mar del Plata)
- Dra. Adriana CABRERA (Universidad Nacional de Río Cuarto).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **082/13**